

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL 1983

¿Qué es la *Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social*?

¿Quiénes se han dedicado, en Chile, a la Filosofía del Derecho?

¿Qué obras de Filosofía del Derecho se han publicado en Chile?

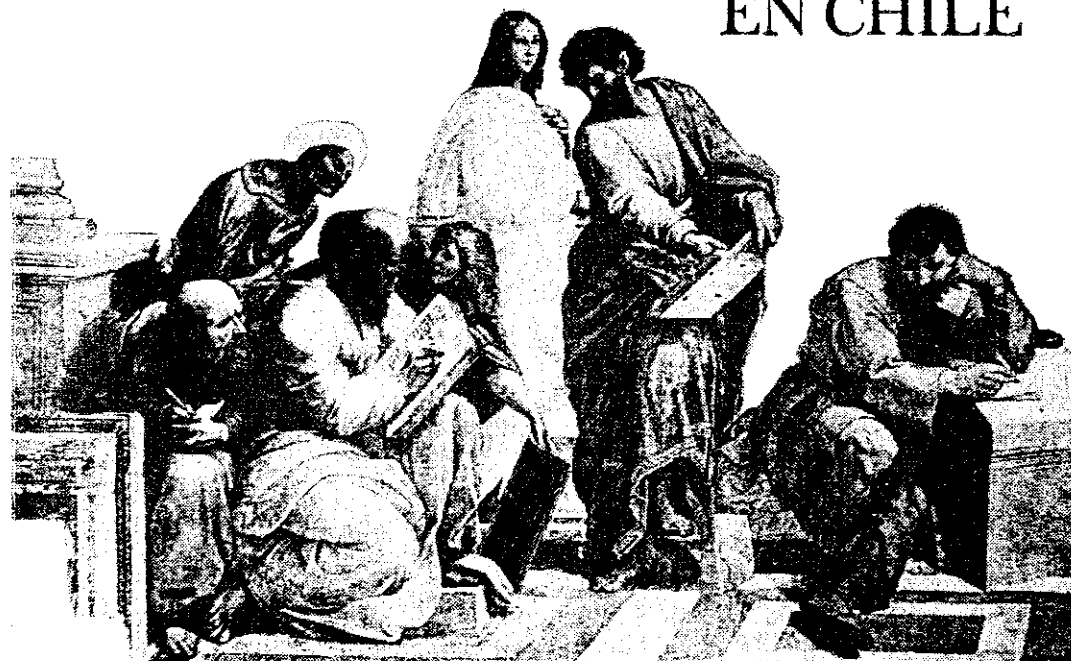
¿Cuál ha sido la contribución nacional a las investigaciones de la lógica jurídica formal?

¿Cuál es el origen histórico, la finalidad y el contenido de la asignatura de *Introducción al Derecho*?

El material contenido en este volumen responde a estas y otras preguntas.


ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL / Nº 1 / 1983

LA FILOSOFIA DEL DERECHO EN CHILE



SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL





La ilustración de la cubierta corresponde a un detalle del fresco *La Escuela de Atenas*, de Rafael. Esta obra muestra, bajo la bóveda de una basílica, a una copiosa muchedumbre de filósofos de la Grecia antigua. El personaje con la cabeza apoyada en la mano es Heráclito, para quien sirvió modelo al artista la figura de Miguel Ángel.

ANUARIO DE FILOSOFIA

JURIDICA Y SOCIAL

1983

SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL

A N U A R I O 1 9 8 3

Este Anuario ha sido impreso con la colaboración de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales de la Universidad de Valparaíso, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Católica de Valparaíso, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción y Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

©

Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social.

Inscrito en el Registro de la Propiedad Intelectual
bajo el número 58.278.

Diseño gráfico: Allan Browne E.

Impreso en
EDEVAL

Errázuriz esquina de Freire, Valparaíso.

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL 1983

LA FILOSOFIA DEL DERECHO EN CHILE

SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL



SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL

DIRECTORIO

(1981 - 1983)

Agustín Squella (Presidente); Mario Cerda (Vice-
presidente); Nelson Reyes (Secretario General);
Jaime Williams (Tesorero); Antonio Bascuñán, Jorge
Iván Hübner, Jorge Millas, Juan Enrique Serra y
Hugo Tagle (Directores).

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social
tiene su domicilio en la ciudad de Valparaíso. La
correspondencia puede ser dirigida a la Casilla 211-V,
Valparaíso.

ANTECEDENTES SOBRE LA SOCIEDAD
CHILENA DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL

PROGRAMAS DE FILOSOFIA
DEL DERECHO

En esta parte se reproducen los programas que el curso de Filosofía del Derecho reconoce en algunas Facultades de Derecho chilenas y de otras universidades iberoamericanas. Al reproducir estos programas, se ha omitido consignar las referencias que en ocasiones ellos contienen acerca de la metodología y bibliografía del respectivo curso, conservando únicamente lo relativo al contenido temático de los mismos programas.

UNIVERSIDAD DE SAO PAULO

Profesores titulares: Miguel Reale, Goffredo da Silva Telles Junior, Anacleto de Oliveira Faria y Tercio Sampaio Ferraz Junior; *Profesor adjunto:* Renato Cirell Czerna; *Profesor libre:* Aloysio Ferraz Pereira; *Profesores asistentes:* Benedicto Motta, José Eduardo Campos de Oliveira Faria y Antonio Carlos de Campos Pedroso.

1. Filosofía. Sus elementos característicos. Unidad, Universalidad y Exigencia Crítica.
2. División de la Filosofía. Sus temas principales: Teoría General del Conocimiento (Lógica y Ontognoseología), Axiología y Metafísica.
3. La filosofía de la doctrina positivista. Filosofía y Ciencia. El neopositivismo.
4. Grados del conocimiento: conocimiento vulgar, científico y filosófico.
5. Estructura del conocimiento. Tipos, leyes y principios. Aplicación de estos conceptos al mundo jurídico. Las tres principales teorías sobre los principios generales del Derecho.
6. Las épocas filosóficas según el prisma gnoseológico: de la ontología clásica a la ontognoseología.
7. El conocimiento en cuanto a su origen.
8. El conocimiento a su esencia.
9. El conocimiento en cuanto a su método. a) El conocimiento inmediato o intuitivo; b) El conocimiento mediato.
10. El conocimiento en cuanto a su alcance.
11. Teoría de los objetos. Ser y deber ser. Objetos naturales, psíquicos e ideales.
12. Los valores. Sus características.
13. Principales teorías sobre el valor: la psicológica y la sociológica.
14. Principales teorías sobre el valor: la ontológica y la histórico cultural.
15. Objetos culturales y concepto de cultura. Naturaleza y cultura. Estructura de los bienes culturales.
16. Ciclos de cultura. Cultura y civilización. Vico, Splenger, Toynbee. Cultura y persona humana.
17. Explicación y comprensión. Ciencias naturales y ciencias culturales. Ciencias comprensivas y comprensivo normativas.

18. Situación del Derecho en el mundo de la cultura. El Derecho como objeto de la Filosofía. Filosofía del Derecho y Ciencia del Derecho.
19. La división de la Filosofía del Derecho según Del Vecchio y Stammler.
20. División de la Filosofía del Derecho en Ontognoseología Jurídica y sus partes principales.
21. La doctrina de Pedro Lessa. Su concepto de Dogmática Jurídica.
22. Crítica del empirismo jurídico. Las rectificaciones de los empiristas a la luz de la crítica de los aprioristas. El neopositivismo jurídico.
23. El neokantismo de Marburgo. La doctrina de Rudolf Stammler.
24. La doctrina de Del Vecchio.
25. La doctrina del Sociologismo Jurídico. León Duguit.
26. La Teoría Pura del Derecho de Hans Kelsen. Objetivos de la teoría pura; la estructura de la norma jurídica; la gradación de las normas y la norma fundamental.
27. La Teoría Pura del Derecho de Hans Kelsen. Estado y Derecho; vigencia y eficacia; la última fase del pensamiento de Kelsen.
28. El moralismo jurídico y el Derecho Natural. Santo Tomás. V. Cathrein. Posiciones actuales del Derecho Natural.
29. Especies del tridimensionalismo del Derecho. Su cuadro comprensivo.
30. El neokantismo de Baden. Lask y Radbruch y la tridimensionalidad genérica.
31. La tridimensionalidad específica del Derecho. Su especie y características.
32. La tridimensionalidad específica y dinámica. Sus presupuestos metodológicos.
33. La teoría de la acción y de la conducta. Valor, deber ser y fin. Especies de conducta.
34. La norma jurídica, estáticamente considerada, como integración de hecho y valor.
35. Dinámica del Derecho. El proceso de la normatividad jurídica. Consecuencias en el plano de la interpretación del Derecho. Concepto de Ordenamiento Jurídico.

36. Formas del conocimiento jurídico a la luz de la teoría tridimensional específica y dinámica, en el plano trascendental y en el empírico positivo.
37. La validez del Derecho. Vigencia, eficacia y fundamento.
38. Derecho y Moral en Grecia, Roma y en la Edad Media. Thomasius y la teoría de la exterioridad.
39. Derecho y Moral. Coercibilidad y heteronomía.
40. Bilateralidad atributiva. Bilateralidad contractual e institucional. Especies.